A Andrés Manuel López Obrador,

Presidente de la Republica de los Estados Unidos Mexicanos,

Rutilio Escandón Cadenas,

Gobernador del Estado de Chiapas.

C.P. Elmer Campos,

Presidente Municipal del Acacoyagua.

¡Ni en Acacoyagua ni en Brasil!

¡Fuera las empresas mineras del mundo!

Este 26 de enero del 2018 el Frente Popular en Defensa del Soconusco (FPDS) exigimos mediante una solicitud que ha recolectado 1796 firmas que el H. Ayuntamiento no otorgue ningún permiso de uso y factibilidad del suelo para la actividad minera en el municipio de Acacoyagua. Mujeres, niños y niñas nos organizamos para denunciar que somos testigas y testigos de los impactos a la salud, alimentación y medio ambiente de la minería a la tierra y a nuestros cuerpos, pues desde el 2012, los proyectos de explotación de Titanio, proyectos llamados "sustentables" por las empresas y el gobierno de Chiapas, han contaminado el ambiente, deforestado nuestros bosques, dañado nuestros mantos acuíferos, nuestros ríos Cacalita, Chocolate y Cintalapa de los que bebemos agua directamente, afectando nuestra salud física y emocional.

Esta solicitud la entregamos en medio de una gran preocupación por la política de Bienestar y Desarrollo del nuevo presidente Andrés Manuel López Obrador de la cual la minería y el Fondo Minero forman parte. Creemos que es necesario que la sociedad y los gobiernos entendamos el riesgo que viviríamos si se fomenta aún más las políticas del modelo extractivo minero.

Desde el 2015 somos parte de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) y el Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo (M4), en estos espacios confluimos organizaciones que vivimos la amenaza y/o la destrucción de la minería en nuestros territorios, compartimos experiencias sobre las políticas que benefician o promueven la minería en nuestros países y la forma en la que se aplica el modelo minero en América Latina. Por lo tanto, podemos afirmar que no conocemos ningún proyecto de

minería sustentable, ninguno que no dañe a la tierra, el agua y la salud, tampoco existe alguna experiencia donde las empresas hayan mitigado los impactos de la minería a su cierre. Nos parece ingenuo y tramposo creer que la actividad minera nos brindará desarrollo y ganancias económicas sin contaminar ni impactar al medio ambiente y a nuestra salud.

El FPDS no creemos en las empresas mineras, porque sabemos que el poder de corrupción, impunidad y capacidad para acabar con nuestras comunidades y la salud ambiental, física y psicológica está sostenido por los acuerdos con las grandes bancas internacionales, los tratados comerciales y las autoridades nacionales, estatales y locales. El caso Brumandhino, en Minas Gerais, Brasil es una muestra clara sobre los asesinatos y crímenes socioambientales que cometen las empresas mineras en todo el mundo. En México, no olvidamos a las víctimas del ecocidio provocado por el Grupo México en agosto 2014 en los ríos Bacanuchi y Sonora en agosto 2014, cuyos riberos siguen sufriendo problemas de salud debido a la alta cantidad de sulfato de cobre derramada en sus aguas.

Es por esta razón que rechazamos totalmente la idea de considerar siquiera un Fondo Minero para mitigar los daños de las empresas: NO queremos empresas mineras en nuestros territorios, aunque el capitalismo les llame sustentables.

A través de este pronunciamiento expresamos nuestra indignación por los asesinatos que ha cometido la empresa Vale derramando los desechos de la presa de jales de sus mineras a comunidades y a los ríos de Brasil. Cabe mencionar que en la región de Minas Gerais donde sucedió el derrame de Brumadinho, existen 50 represas en riesgo de ser colapsadas. Hace apenas tres años, el mismo Grupo Vale fue responsable de otro derrame minero en Mariana, también en la región de Minas Gerais. Nos solidarizamos con los familiares de las 60 personas que han muerto en la tragedia de Brumadinho y de las 292 personas que se encuentran actualmente desaparecidas.

¡NO A LA MINA! ¡SÍ A LA VIDA!

FIRMAN

Red Mexicana de Afectados por la Minería - Chiapas (REMA CHIAPAS);
Frente Popular en Defensa del Soconusco “20 de junio” (FPDS);
Otros Mundos A.C.